

- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la hoja de uso del equipo. Las anotaciones en la Hoja del Uso pueden ser efectuadas únicamente por una 1 persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una hoja de uso rellenada.
- Si el equipo está destinado a la venta en un país distinto al país de fabricación, el proveedor debe suministrar el equipo acompañado del manual de uso, mantenimiento e información referente a inspecciones periódicas, reparaciones y arreglos en el idioma del país, en que el equipo será utilizado.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física) o seguir los procedimientos indicados en las instrucciones en caso de que haya sido usado para detener una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad que cumple con los requisitos de la Norma EN 361 es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema de protección anticaídas puede ser conectado únicamente a los puntos de conexión (hebillas, argollas) del arnés de seguridad que lleven una identificación de mayúscula "A". La identificación "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada, indica que es necesario conectar en unión dos puntos de conexión con la misma identificación. Es prohibido conectar el sistema de seguridad a un punto de conexión (hebillas, argolla) único que está identificado con "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada. Consulta las figuras siguientes:



- El Punto de la Estructura Fija al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe tener la forma y la construcción suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar situado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del equipo. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Es preciso comprobar el espacio libre debajo del lugar de trabajo, en el que se pretende utilizar el sistema de protección anticaídas, para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes suaves. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, a distancia de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando untadas para mejorar su funcionamiento.
- Conserve el equipo individual de seguridad sin apretarlo en un lugar seco, ventilado y con poca luz, donde no pueda ensuciarse o sufrir daños mecánicos, químicos o térmicos, ni ser afectado por rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la hoja de uso.

La hoja de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la hoja de uso del equipo.

La hoja debe ser rellenada únicamente por un trabajador de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una hoja de uso rellenada.

HOJA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD		NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE LA COMPRA		FECHA DE ENTREGA AL USO	

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

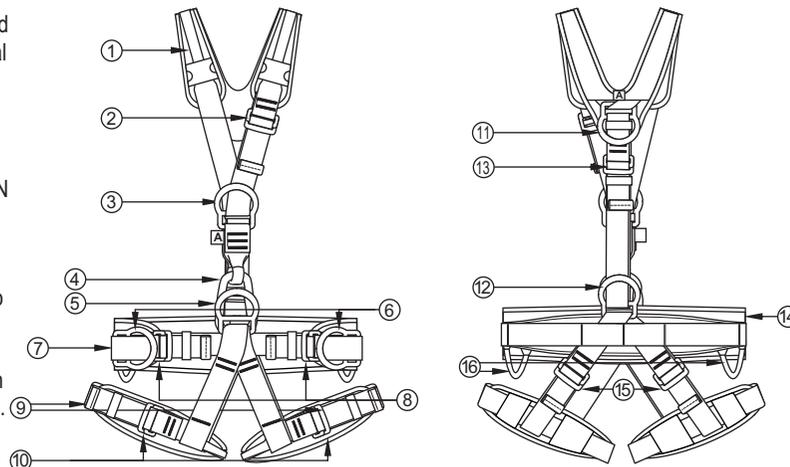
El certificado europeo ha sido realizado en:
APAVE SUDEUROPE SAS
8 rue Jean-Jacques Vernazza - Z.A.C. Saumaty-Séon
CS-60193 - 13322 MARSEILLE Cedex 16, France 0082

Manual de uso

ANTES DE USAR EL EQUIPO LEA DETENIDAMENTE EL MANUAL DE USO

CE 0082 EN 361:2002
EN 358:1999
EN 813:2008

Los arneses de seguridad son un elemento principal del sistema anticaídas. Los arneses A-90 son conformes con la norma EN 361 (arneses de seguridad completos), EN 358 (cinturón para mantener la posición de trabajo) y EN 813 (punto de amarre para el trabajo en suspensión) la carga máxima del punto de amarre para el trabajo en suspensión es de 140 kg. Los arneses están hechos de cinta de poliéster.



1. Cinturón de hombros.
2. Hebilla de ajuste del cinturón de h ombros.
3. Hebilla de amarre delantera D para fijar el sistema anticaídas.
4. Fijación del mosquetón.
5. Hebilla de amarre delantera puede ser usado como un punto de amarre para el trabajo en suspensión, de conformidad con la norma EN 813 (no está permitido su uso para fijar el sistema anticaídas).
6. Hebilla de amarre lateral tipo D para fijar el cinturón. Pueden ser usados solo para fijar los sistemas para mantener la posición de trabajo EN 358.
7. Cinta para fijar el cinturón para mantener la posición de trabajo.
8. Hebillas de ajuste de la cinta para fijar el cinturón para mantener la posición de trabajo.
9. Cinturones de muslos.
10. Hebillas de fijación/ajuste de los cinturones de muslos.

11. Hebilla de amarre dorsal tipo D para fijar el sistema anticaídas.
12. Hebilla de amarre trasera tipo D para fijar los sistemas de prevención y detención de caídas.
13. Hebilla de ajuste del cinturón dorsal.
14. Almohadilla del cinturón.
15. Hebilla de ajuste de los cinturones de muslos.
16. Lazos de amarre para las herramientas.
17. Identity label

TALLAS

Los arneses de seguridad se fabrican en dos tallas:

- M-XL
- XXL

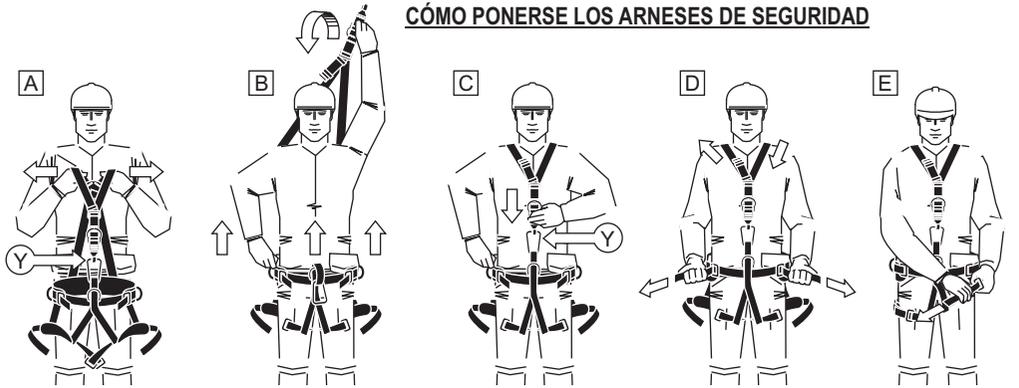
MARCACIÓN DE LOS ARNESES DE SEGURIDAD

- a - Tipo de equipo,
- b - Símbolo de modelo,
- c - Número de referencia,
- d - Número/año de la norma europea
- e - Marca CE y número da unidad notificada que supervisa la producción de los equipos
- f - Mes y año de fabricación,
- g - Número de serie de los arneses de seguridad,
- h - Talla de los arneses de seguridad,
- i - Advertencia: leer el manual de uso,
- j - Identificación del fabricante o distribuidor de los arneses de seguridad,
- k - Peso máximo do utilizador do arnés de segurança



accessus.es

CÓMO PONERSE LOS ARNESES DE SEGURIDAD



A. Coja los arneses por los cinturones de hombros. Desconecte los cinturones de hombros de los amarres [Y].

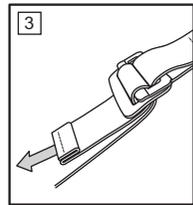
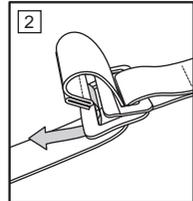
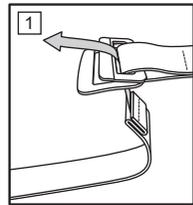
B. Meta los cinturones por la cabeza. Teniendo en las manos el cinturón de los arneses, métalos por las piernas.

C. Fije los cinturones de hombros en las hebillas [Y].

D. Ajuste los cinturones. Es necesario proteger los extremos sueltos de los cinturones con los lazos. Ajuste la longitud de los cinturones de hombros.

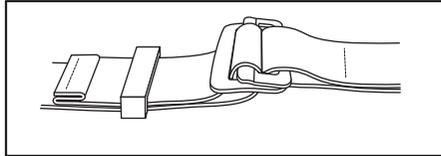
E. Fije y ajuste los cinturones de muslos. Es necesario proteger los extremos sueltos de los cinturones con los lazos.

Fijación de los cinturones

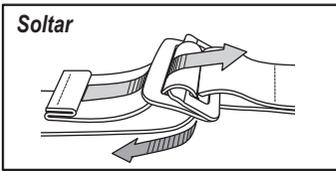
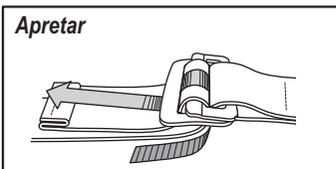


ATENCIÓN:

Proteja siempre los extremos sueltos de los cinturones con los lazos.



Ajuste de los cinturones



Los arneses de seguridad están bien puestos si:

- todos los cinturones están bien ajustados (no están excesivamente sueltos ni apretados).
- la hebilla de amarre trasera está bien ajustada en las escápulas.
- el mosquetón delantero de fijación está bien ajustado en la parte central del pecho.
- los extremos de todos los cinturones están protegidos con lazos de plástico.

ATENCIÓN: Antes de usar el cinturón por primera vez, el usuario debe realizar una prueba de suspensión en un lugar seguro para asegurarse de que los arneses para el trabajo en suspensión permiten su ajuste suficiente y proporcionan la comodidad de trabajo adecuada.

PERÍODO DE USO PERMITIDO

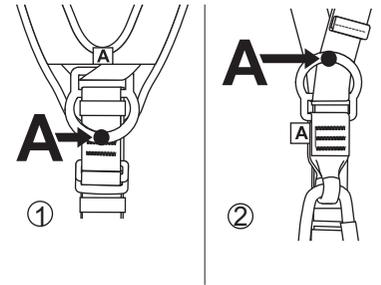
Los arneses de seguridad pueden ser usados por el período de 5 años. Una vez transcurrido este período, los arneses deben retirarse de uso para realizar un control detallado del fabricante.

Este control puede ser realizado por:
- fabricante
- persona autorizada por el fabricante
- empresa autorizada por el fabricante

Durante el control será determinado el período de uso de los arneses hasta el control siguiente.

FIJACIÓN DEL SISTEMA ANTICAÍDAS

- El sistema anticaídas debe fijarse solo a los elementos de fijación de los arneses marcados con la mayúscula A. El sistema anticaídas debe fijarse solo: - a la hebilla de amarre dorsal tipo D dib. (1) o a la hebilla de amarre delantera tipo D. La hebilla de amarre dorsal tipo D está marcada con la mayúscula A que se encuentra en la etiqueta por encima de la hebilla tipo D. La hebilla de amarre delantera tipo D está marcada con la mayúscula A que se encuentra en la etiqueta al lado de la hebilla tipo D. Ver el dibujo.
- El sistema para mantener la posición de trabajo o de prevención puede ser fijado solo por las hebillas laterales del cinturón para mantener la posición de trabajo o a la hebilla del cinturón trasera la línea para mantener la posición de trabajo debe fijarse al punto estructural que se encuentra a la altura de la cintura del usuario o por encima de la misma.
- La línea para mantener la posición de trabajo debe estar estirada para limitar la caída libre hasta 0,6 m, como máximo.



ADVERTENCIA:

- 1) Está completamente prohibido fijar el sistema anticaídas a la hebilla lateral o trasera del cinturón para mantener la posición de trabajo.
- 2) Está completamente prohibido fijar el sistema anticaídas a la hebilla delantera que está prevista a ser usada como los arneses para el trabajo en suspensión, de conformidad con la norma EN 813.

LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DEL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el soporte de seguridad debe ser utilizado exclusivamente por personas que hayan sido entrenadas previamente en el trabajo en altura.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- ninguna modificación o arreglo será efectuada sobre el soporte sin previa autorización del productor
- cualquier reparación será efectuada exclusivamente por el productor o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para el que ha sido producido
- el soporte de seguridad puede proteger solamente a una persona
- Antes de cada utilización verificar la compatibilidad del soporte con los otros componentes del sistema de detención de caídas. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada utilización, conviene que el usuario del soporte proceda a un examen detallado con el fin de asegurarse que el equipo individual de detención se encuentra en perfecto estado de utilización
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cables y guías de acero: cable, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueadores de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo, linguete principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una inspección periódica de sus detalles.
- La realización de inspecciones periódicas con regularidad es una parte principal de la protección de seguridad del usuario, la que depende de la funcionalidad completa y de la durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética)